

Decreto Alcaldicio N° 551./

CASTRO, 30 de Agosto de 2021

VISTOS: El artículo 77 de la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la sesión ordinaria N° 160 de fecha 14.12.2020, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2021 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: APRUEBASE Y AUTORICÉSE:

Actividad denominada capacitación de “Liderazgo con enfoque de género”, para mujeres dirigentes sociales y usuarias de las diferentes oficinas y programas de la Municipalidad de Castro y contará con la participación de Mónica Zalaquett Said, Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Viviana Sanhueza, Seremi de la Mujer y Equidad de Género de Los Lagos y Kattia Galindo Cárcamo, Directora Regional del Sernameg Los Lagos y representantes del Municipio. Se realizará en la Península de Rilán, el miércoles 1 de Septiembre a las 12:30 hrs. Esta capacitación está organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la Oficina de la Mujer y Programas Jefas de Hogar, Cari, Prodesal, Pdti y Uif.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

DMV/AVH/cbm

Distribución

- Dirección Adm y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal
- Oficina de la Mujer